Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

REF: ADJUDICA A OFERENTE QUE SE INDICA POR LICITACION Nº 852-10-LE17 "CONTRATO DE PRODUCTORA PROYECTO ARTE, JUEGO Y APRENDIZAJE EN EXTENSIÓN HORARIA DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA".

RESOLUCION EXENTA Nº 015/ 1008

TEMUCO, 26 ABR. 2017

VISTOS:

La Ley Nº 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.981 de Presupuesto del año 2017; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. Nº 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, Nº 98 de 10 de julio de 2015, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. Nº 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta N° 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta Nº 015/172 de 2001, la resolución exenta Nº 015/822 del 03 de Junio de 2004, la Resolución N° 015/108 de fecha 04 de junio de 2015, de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante la Resolución Exenta Nº 015/0951 de fecha 07 de abril del 2017, se autorizó el llamado a Licitación Pública **"CONTRATO DE PRODUCTORA PROYECTO ARTE, JUEGO Y APRENDIZAJE EN EXTENSIÓN HORARIA DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA".**

2.- Que, la publicación de la Licitación Pública fue ingresada al sistema de la página web www.mercadopublico.cl con el número de ID 852-10-LE17, en la cual se recibió la siguiente oferta:

N°	EMPRESA	RUT
1	4Elementos Limitada	76.393.276-1

3.- Que, la Comisión de Evaluación está integrada por los siguientes funcionarios JUNJI de la Región de La Araucanía

Orlando Cardenas Andrade	Subdirector de Recursos Financieros
Andrea Fernández Toledo	Subdirectora Técnica
Cristian Fica Manríquez	Encargado de Recursos Físicos

4.- Que, el listado le ofertas que fueron evaluadas son los siguientes:

N°	EMPRESA	RUT
1	4Elementos Limitada	76.393.276-1

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

5.- **Que,** de acuerdo a las Bases Administrativas de la presente licitación pública en el punto N° 15 se realiza el informe de evaluación en el acta correspondiente con los siguientes puntajes:
El cuadro de evaluación es el siguiente:

CRITERIO: PRECIO (30 %)

OFERENTES	PRECIO	PONDERACION	PUNTAJE
4Elementos Limitada	$ 28.000.000.-	10.00	3.00

CRITERIO: CALIDAD TÉCNICA DE LO OFERTADO (30 %)

OFERENTES	%	PONDERACION	PUNTAJE
4Elementos Limitada	100%	10.00	3.00

CRITERIO: EXPERIENCIA DE LA EMPRESA OFERENTE (40%)

OFERENTES	CANTIDAD	PONDERACION	PUNTAJE
4Elementos Limitada	6	10.00	4.00

PUNTAJE TOTAL

OFERENTES	PRECIO (30%)	CALIDAD TÉCNICA (30%)	EXPERIENCIA (40%)	PUNTAJE TOTAL
4Elementos Limitada	3.00	3.00	4.00	10.00

6.- **Que,** Según los puntajes obtenidos de acuerdo a los criterios de evaluación, los integrantes de la comisión y por acuerdo unánime proponen adjudicar la oferta presentada por **4ELEMENTOS LIMITADA** RUT **N° 76.393.276-1** de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas y Bases Administrativas de la presente Licitación.

RESUELVO:

1.- **Adjudíquese,** al proveedor **4ELEMENTOS LIMITADA** cedula de identidad **N° 76.393.276-1** la licitación pública **"CONTRATO DE PRODUCTORA PROYECTO ARTE, JUEGO Y APRENDIZAJE EN EXTENSIÓN HORARIA DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA".**

2.- **La supervisión** y coordinación con el proveedor se realizará a través de la Subdirección Técnica Pedagógica.

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

3.- **La Imputación** se hará a la cuenta Subtitulo 22, Ítem 11, Asignación 999, del Programa 01 del presupuesto vigente del año 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
DIRECTORA REGIONAL
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

MARÍA ISABEL COFRÉ MOLINET
DIRECTORA REGIONAL JUNJI
REGION DE LA ARAUCANÍA

MICM/JDR/SRC/OCA/CFM/cfm
DISTRIBUCION:

- Asesoría Jurídica.
- Subdirección de Recursos Financieros.
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes.

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

ACTA APERTURA Y EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA 852-10-LE17
CONTRATO DE PRODUCTORA PROYECTO ARTE, JUEGO Y APRENDIZAJE EN EXTENSIÓN HORARIA DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Con fecha 25 de abril de 2017 La Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 852-10-LE17, se reúne en la dependencia de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región de la Araucanía, ubicada en Av. Vicuña Mackenna 914, Temuco, para dar inicio al proceso de revisión de documentación solicitado en las bases administrativas y técnicas, tanto físico como el ingreso en el sistema de compras y contrataciones del sector público, a través del sitio web www.mercadopublico.cl

1. Siendo las 09:00 se da inicio el proceso de evaluación "DE LAS OFERTAS" en presencia de los siguientes integrantes de la Comisión Evaluadora:

Orlando Cardenas Andrade	Subdirector de Recursos Financieros
Andrea Fernández Toledo	Subdirectora Técnica
Cristian Fica Manríquez	Encargado de Recursos Físicos

2. La comisión evaluadora da cuenta de la apertura electrónica de la licitación, dando a conocer 1 oferta recibida en el Portal www.mercadopublico.cl, del siguiente participante:

N°	EMPRESA	RUT
1	4Elementos Limitada	76.393.276-1

3. **Garantía de seriedad de la oferta:**

3.1 Garantías recibidas:

N°	EMPRESA	RUT
1	4Elementos Limitada	76.393.276-1

3.2 Garantía que cumplen con los requisitos establecidos en las bases:

N°	EMPRESA	RUT
1	4Elementos Limitada	76.393.276-1

4. Se revisan los siguientes documentos por la comisión evaluadora de acuerdo a bases administrativas de licitación pública 852-4-LP17.

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

Para todos:

- Formato Identificación del oferente (**Anexo 1**).
- Formato Declaración jurada simple, de no estar sujeto a las inhabilidades del Art. 4, incisos 1° y 6° de la Ley N°19.886 (**Anexo 2**).
- Formato Carta declaración de aceptación de condiciones (**Anexo 3**).
- Formato Experiencia de la Empresa (**Anexo 4**).
- Formato Oferta Económica (**Anexo 5**).
- Declaración Jurada Simple Garantía de Seriedad de la Oferta/Fiel Cumplimiento de Contrato (**Anexo 6**).
- Oferta Técnica.

5. Listado de Ofertas que fueron evaluadas

N°	EMPRESA	RUT
1	4Elementos Limitada	76.393.276-1

6. El cuadro de evaluación es el siguiente:

CRITERIO: PRECIO (30 %)

OFERENTES	PRECIO	PONDERACION	PUNTAJE
4Elementos Limitada	$ 28.000.000.-	10.00	3.00

CRITERIO: CALIDAD TÉCNICA DE LO OFERTADO (30 %)

OFERENTES	%	PONDERACION	PUNTAJE
4Elementos Limitada	100%	10.00	3.00

CRITERIO: EXPERIENCIA DE LA EMPRESA OFERENTE (40%)

OFERENTES	CANTIDAD	PONDERACION	PUNTAJE
4Elementos Limitada	6	10.00	4.00

PUNTAJE TOTAL

OFERENTES	PRECIO (30%)	CALIDAD TÉCNICA (30%)	EXPERIENCIA (40%)	PUNTAJE TOTAL
4Elementos Limitada	3.00	3.00	4.00	10.00

Según los puntajes obtenidos de acuerdo a los criterios de evaluación, los integrantes de la comisión y por acuerdo unánime proponen adjudicar la oferta presentada por **4ELEMENTOS**

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

LIMITADA RUT **N° 76.393.276-1** de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas y Bases Administrativas de la presente Licitación.

La Subdirección de Recursos Financieros gestionará la Resolución Exenta para adjudicar al oferente indicado de acuerdo a los puntajes obtenidos en la licitación pública 852-10-LE17 **"CONTRATO DE PRODUCTORA PROYECTO ARTE, JUEGO Y APRENDIZAJE EN EXTENSIÓN HORARIA DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA".**

Se hace presente que los integrantes de la Comisión Evaluadora que suscriben la presente acta declaran que no le afectan conflictos de intereses en relación al presente proceso licitatorio.

ORLANDO CARDENAS ANDRADE
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ANDREA FERNÁNDEZ TOLEDO
SUBDIRECTORA TÉCNICA

CRISTIAN FICA MANRÍQUEZ
ENCARGADO DE RECURSOS FÍSICOS